JAVIER MARTÍNEZ ROMERA
Universidad de Valladolid
javimart@esp.uva.es

Traducción interlectal, supralectal y cine. El caso de *Martín (Hache)*

1. Tema

Resulta prácticamente imposible hablar de comunicación en el mundo actual sin referirse al cine. La síntesis de palabra, imagen y puesta en escena que suponen las producciones cinematográficas es, hoy por hoy, además de una gran industria, una de las formas de comunicación de masas que alcanza mayor número de receptores y que más fácilmente puede traspasar barreras culturales e idiomáticas, en gran medida precisamente por eso, por el poder universal de la imagen.

Si bien, tanto el doblaje como el subtitulado, han sido analizados con mayor profusión, no se ha prestado tanta importancia a la traducción intraidiomática[1], es decir, al efecto que en la recepción de las películas pueden tener las variantes empleadas por los actores, que protagonizan una película en tanto que hablantes de una lengua con unas características lingüísticas personales diatópicas, diafásicas y diastráticas determinadas, sobre otros hablantes-espectadores con unas características total o parcialmente diferentes a las de los primeros.

2. La película *Martín (Hache)*

Para darle un desarrollo práctico a este tema, elegí la película hispano-argentina *Martín (Hache)* dirigida en 1997 por Adolfo Aristarain y que, en la mayor parte de su metraje, esta marcada diatópicamente, al ser sus personajes principales un grupo de argentinos residentes en España que se expresan con su variante lingüística correspondiente y, lógicamente, con las características que le son inherentes.

Martín (Hache) es una coproducción hispano-argentina de 1997 dirigida por el veterano realizador argentino Adolfo Aristarain. En el film, Martín Echanique (Federico Luppi) es un director de cine, natural de Buenos Aires, que lleva más de veinte años viviendo en Madrid. Siguiendo la tradición familiar, su hijo también se llama Martín, pero todos lo llaman Hache por esa letra (H) entre paréntesis que lo distingue de su padre y que ha provocado el

[1] Se abre, por lo tanto, un interesante campo de investigación. En este sentido, el Dr. Manuel Ramiro de la Universidad de Valladolid, Facultad de Traducción en Interpretación de Soria, coordina el grupo de investigación *Varytrad*, del que fue impulsor en 2005, y que pretende efectuar un estudio pragmalingüístico de las variedades y la traducción interlectal en textos cinematográficos.

Javier MARTÍNEZ ROMERA. Traducción interlectal, supralectal y cine. El caso de Martín (Hache)
Centro Virtual Cervantes

efecto contrario, al negarle una identidad. Hache (Juan Diego Botto) tiene 19 años y vive en Buenos Aires con su madre. Han pasado cinco años desde la última vez que vio a su padre, pero vuelven a encontrarse al sufrir Hache los efectos de una sobredosis que le pone a las puertas de la muerte. La madre propone que Hache viva con Martín. En Madrid, les esperan Alicia (Cecilia Roth), la amante de Martín, una técnica de montaje también argentina, y Dante (Eusebio Poncela), actor en decadencia, homosexual y cocainómano, mejor, y casi único, amigo de Martín.

La película está configurada por largas secuencias discursivas en las que los personajes expresan sus sentimientos, pasiones y odios, y analizan las relaciones que los unen entre sí. No hay demasiados escenarios exteriores y estos están rodados en Buenos Aires, Madrid y Mojácar (Almería).

3. Delimitación conceptual

3.1 Variación lingüística, variedades y traducción

Es sabido, que las lenguas no son estáticas ni uniformes sino que, una de sus características esenciales, es su capacidad de cambio, evolución y adaptación. Por lo tanto, la lengua es variable y se manifiesta de modo variable al proporcionar a sus hablantes la posibilidad de utilizar diferentes recursos para expresar la misma cosa o diferentes recursos para expresar cosas distintas. Estas impresiones, más o menos empíricas, se recogen en un concepto, muy ligado a la sociolingüística, el de *variación lingüística*, que se podría definir, siguiendo a Moreno Fernández, como un fenómeno que se produce cuando "el uso de un elemento en lugar de otro del mismo nivel no supone ningún tipo de alteración semántica". (MORENO FERNÁNDEZ, 1981:17).

La posibilidad de efectuar dicha variación en una lengua produce la aparición de variantes o diferencias dentro de esa lengua. Coseriu distingue tres tipos de diferencias:

- 'Diferencias en el espacio geográfico' o *diferencias diatópicas*.
- 'Diferencias entre los distintos estratos socioculturales de la comunidad idiomática' o *diferencias diastráticas*.
- 'Diferencias entre los tipos de modalidad expresiva', según las circunstancias constantes del hablar (hablante, oyente, situación u ocasión del hablar y asunto del que se habla) o *diferencias diafásicas*.

Todas estas unidades son homogéneas desde un solo punto de vista, es decir, dentro de cada unidad sintópica puede haber diferencias diastráticas y diafásicas. (COSERIU, 1981: 12-13). A un sistema lingüístico unitario desde los tres puntos de vista, o sea, una lengua sintópica, sinstrática y sinfásica, es decir, a una unidad sintópica, tomada en un solo nivel, y en un solo estilo de lengua, Coseriu la denomina *lengua funcional*. En este sentido, una lengua funcional es, dentro de una lengua histórica, un sistema autosuficiente mínimo. Así, el español de América sería un dialecto, mejor dicho, un conjunto de dialectos de la lengua española común. (COSERIU, 1981: 14). Por otra parte, el término *variedad*, implica, en cada caso, una diferencia entre hechos de otro modo equivalentes, con una diferencia en el espacio como límite. (COSERIU, 1981: 26). Ahora bien, es necesario tener en cuenta que, para establecer límites efectivos y proporcionar materiales diatópicamente comparables, la investigación debe realizarse en el punto considerado, en el mismo nivel, y con respecto al mismo estilo de lengua. De otro modo, se corre el riesgo de interpretar como diatópicas diferencias que no lo son. (COSERIU, 1981: 27)

Como se ha visto, Coseriu ya utilizaba el término *variedad*, pero es necesario buscar una formulación más explicita, como la que propone John Catford:

Javier MARTÍNEZ ROMERA. Traducción interlectal, supralectal y cine. El caso de Martín (Hache)
Centro Virtual Cervantes

> Variedad de lengua es un subconjunto de rasgos formales y/o substanciales que se correlacionan con un tipo específico de rasgo sociocultural. Para la clasificación general de las variedades, nos limitamos a la consideración de los correlatos situacionales que son constantes en las situaciones lingüísticas. Estas constantes son: 1) El emisor (hablante o escritor), 2) El destinatario (oyente o lector), 3) El medio (fonología o grafología mediante la que se representa el texto). Son constantes estos tres elementos porque están invariablemente presentes o implícitos en todas las situaciones lingüísticas. (CATFORD, 1965: 83-92 *apud* MAYORAL, 1999: 38).

Otra definición de *variedad* que conviene tener en cuenta es la de Charles A. Ferguson:

> Conjunto de patrones lingüísticos lo suficientemente homogéneos como para ser analizado mediante técnicas lingüísticas de descripción sincrónica; tal conjunto estaría formado por un repertorio de elementos suficientemente extenso y podría operar en todos los contextos de comunicación. (FERGUSON, 1971: 30 *apud* MORENO FERNÁNDEZ, 1981: 86).

La determinación y caracterización de las variedades, fundamental para el estudio de la lengua, cobrará singular importancia para la labor traductora, ya sea esta *interlectal, supralectal o interidiomática.*

La diferenciación, a mi juicio muy funcional, entre *traducción interlectal* y *traducción supralectal*[2] establece que la *traducción interlectal* es la traducción de términos o expresiones desde una variante o dialecto del español a otra. Lógicamente, la *traducción supralectal* será la traducción desde cualquiera de las variantes al español estándar. La traducción interidiomática se corresponde con el concepto, más extendido y analizado, de traducción entre idiomas diferentes.

A la hora de realizar una traducción, se hace necesario establecer *equivalentes de traducción* entre las lenguas o, como hemos visto, entre diferentes dialectos de una misma lengua. Nos lo recuerdan Gregory y Carroll.

> La traducción no es simplemente una cuestión de equivalencia entre elementos, ni entre grupos de elementos, ni entre estructuras, sino una cuestión de equivalencia entre textos que implica consideraciones de variedad y de registro. La lengua original y la del texto traducido tienen que ser descritas en términos de texto, y no sólo de oración, para poder garantizar la equivalencia semántica. (GREGORY y CARROLL, 1978: 595 *apud* MAYORAL, 1999:39).

Finalmente, para terminar de presentar el tema de la variación y la incidencia de las variantes, me parece interesante dar alguna pauta sobre como pueden incidir las variantes en la *comunicación interlectal* y, por ende, también en *la traducción interlectal*. Recurro también para ello a RAMIRO VALDERRAMA 2003: 425:

> - Modificando formalmente el mensaje. Entiendo por diferencias formales las peculiaridades fónicas, morfológicas y sintácticas entre variantes de una misma lengua. Producen extrañeza porque se reconocen como inhabituales en su comunidad de habla, pero no suelen afectar al sentido. Así, el seseo, yeísmo, voseo, dequeísmo, los acentos regionales o locales, los giros o expresiones inhabituales pero entendibles {...}. En este caso, el oyente translectal recoloca fácilmente la variación en su variante vernácula. Lógicamente, al hacer la transferencia, el receptor se siente satisfecho porque se ha llevado el agua a su molino al superar el pequeño desajuste o incomodidad que el mensaje inicial le ha causado. Dependerá de cada caso el que se pierda o no la connotación original. En estos casos no se necesita una traducción interlectal, pero el oyente tiende a contrastar con sus hábitos lingüísticos.

[2] Para una revisión pormenorizada de todo estos conceptos, es imprescindible la consulta de RAMIRO VALDERRAMA, 2007 y, muy especialmente, del glosario que acompaña al desarrollo teórico.

Javier MARTÍNEZ ROMERA. Traducción interlectal, supralectal y cine. El caso de Martín (Hache)
Centro Virtual Cervantes

- Modificando sustancialmente el mensaje. En este caso pueden *poner en peligro la comprensión*, a) porque no se sabe descodificar parte del mensaje o b) porque se descodifica mal. Ambas posibilidades se dan normalmente en el léxico, que es el dominio lingüístico que se hace cargo de la cultura, bien porque el léxico sea desconocido, bien por los *falsos amigos* interlectales.

A modo de resumen de los conceptos que se han ido exponiendo, me ha parecido de interés reproducir aquí un cuadro sobre las variedades del español, proveniente de RAMIRO VALDERRAMA, 2003: 427, por ser la explicación más gráfica y sistemática que he podido localizar sobre el tema de las variantes desde una perspectiva coseriana, la misma que abría nuestra exposición:

VARIEDADES DEL ESPAÑOL					
Lengua histórica	**Variantes**	**De tiempo** Diacrónicas	**De lugar** Diatópicas Geolecto Dialecto	**De estrato** Diastráticas Sociolecto Nivel	**De estilo** Diafásicas "Estilecto" Registro
Lengua funcional	**Invariantes**	Sincrónicas	Sintópicas	Sinstráticas	Sinfásicas

(Revisado[3] en RAMIRO VALDERRAMA, 2007).

3. Variedades diatópicas en *Martín (Hache)*

A la hora de determinar la presencia de variedades diatópicas en la película *Martín (Hache)*, he seguido el protocolo de actuación siguiente: primero, visionado de la película, teniendo en cuenta la presencia en el texto de variantes fonéticas, morfosintácticas, léxicas y semánticas. Aunque estemos analizando una película, en realidad, la lectura de análisis se realizará sobre su guión impreso, por lo que, lógicamente, al optar por esta forma de trabajo, cobrarán mayor importancia los aspectos morfosintácticos, léxicos y semánticos que los fonéticos y estos serán los que analizaremos en profundidad.

Tras la selección léxica, descartar el término seleccionado por ser una palabra perteneciente al español estándar que desconocía y que aparece recogida en el *Diccionario de la Real Academia Española*[4] o no aparece en el *Diccionario de Hispanoamericanismos*.[5] Posteriormente, determinar si la palabra seleccionada es un americanismo, propio de todas las variantes americanas del español, o de varias de ellas, y no solamente de la variante argentina. Me ha sido de gran ayuda en esta labor el DH. También se ha considerado el caso contrario, es decir, términos excesivamente marcados como peninsulares que podrían presentar problemas de comprensión a los receptores de otras variantes. Cuando se ha producido cualquiera de estas dos situaciones, he realizado una ficha terminológica de la palabra o expresión, de la que reproduciremos a continuación algún ejemplo.

---

[3] La revisión la explica en nota, que transcribo: "Introducimos el término *geolecto,* que no figuraba en el cuadro inicial, porque no implica, como *dialecto,* subordinación a una lengua histórica. Así se completa la línea de términos menos marcados y deja a la misma altura los alternativos habituales *dialecto, nivel* y *registro.* Los subrayo porque son los que más se usan. *Estilecto* es un neologismo de mi creación para recoger la idea de "variante de estilo". Creo que esta palabra se justifica mejor que *idiolecto* como sinónimo de *registro*"

[4] Al que en las fichas nos referiremos con la abreviatura, DRAE.

[5] Su abreviatura en las fichas será DH.

Javier MARTÍNEZ ROMERA. Traducción interlectal, supralectal y cine. El caso de Martín (Hache)
Centro Virtual Cervantes

Si la palabra o expresión seleccionada pertenece a la variante argentina del español, con la ayuda del *Diccionario del habla de los argentinos*[6] editado por la Academia Argentina de Letras, he definido su significado y he tratado de aclarar sus connotaciones, en algunos casos unidas a su registro de uso (*coloquial*, *vulgar*...). A la hora de realizar esta labor, también me ha sido muy útil el *Diccionario de Hispanoamericanismos* antes mencionado.

En las fichas lexicográficas, en aquellas palabras que se han podido acreditar como variantes argentinas, se ha intentado recoger las etiquetas de uso *coloquial*, *familiar* o *vulgar* que presentan los diccionarios y orientan sobre el uso contextual de las palabras. He aportado la calificación más unánime entre los diccionarios, tarea no siempre fácil porque estas denominaciones de registro y uso presentan no pocos solapamientos y contradicciones en los diccionarios consultados. Por último, también he intentado identificar en las fichas si la palabra o expresión pertenece al *lunfardo*[7]. A la hora de realizar esta tarea, he recurrido a la consulta del *Diccionario etimológico del lunfardo*,[8] muy esclarecedor en la gran mayoría de los casos. Precisamente, por este carácter jergal, estos son los términos que más confusión y extrañeza pueden producir en un oyente espectador de la película que no pertenezca a la comunidad de habla argentina del español. También serían las que más problemas podrían causar a un hipotético traductor de la película hacia otros idiomas.

En la definición se ha tratado de precisar el significado de la palabra, tomándola de diccionarios de contrastada autoridad y buscando la más clara o ajustada en los diccionarios y, aún en el caso de definiciones similares, se han reproducido todas, para facilitar la labor comparativa del lector. Finalmente, se propone también una alternativa neutra. En cada uno de los términos que están muy marcados diatópicamente o, además de esto, diastráticamente, y que aparecen en las fichas terminológicas, se adjunta una forma del español estándar lo más común posible a todos los hablantes de la lengua, a modo de alternativa que facilite su comprensión por parte del espectador de la película, ya sea este argentino, peninsular o perteneciente a cualquiera de las múltiples comunidades de habla del español. En realidad, lo que he hecho, es realizar una propuesta de traducción supralectal de todo el léxico potencialmente problemático que aparece en la película, tratando así de hacerla totalmente comprensible a cualquier espectador hispánico. Debido a la limitación de espacio, reproduzco únicamente, a modo de ejemplo alguna de las fichas realizadas, si bien la información que más pudiera interesarnos a nosotros de cara a la búsqueda de alternativas neutras se recoge en un cuadro resumen.

---

[6] He empleado la abreviatura (DIHA) por ser la forma que el diccionario utiliza para referirse a sí mismo. Aparece por primera vez en la interesante "Presentación", a cargo de Pedro Luis Barcia, Presidente de la Academia Argentina de Letras, que abre el diccionario.

[7] Oscar Conde lo define en el prólogo del *Diccionario etimológico del lunfardo* como:

> Expresión del habla popular rioplatense, es decir que se trata de un conjunto de vocablos y expresiones no considerados en el terreno académico, i. e. no registrados en los diccionarios del español corriente, que desde ya no constituyen de por sí una lengua o idioma, pues su flexión y su sintaxis se corresponden con las del español. (CONDE, 1998: XV-XVI)

Conde también reproduce una definición más amplia y descriptiva proveniente de José Gobello, reconocido lexicógrafo del lunfardo y presidente de su academia:

> Repertorio léxico que ha pasado al habla coloquial de Buenos Aires y otras ciudades argentinas y uruguayas, formado con vocablos dialectales o jergales llevados por la inmigración, de los que unos fueron difundidos por el teatro, el tango y la literatura popular, en tanto que otros permanecieron en los hogares de los inmigrantes y a los que deben agregarse voces aborígenes y portuguesas que se encontraban ya en el habla coloquial de Buenos Aires y su campaña, algunos términos argóticos llevados por el proxenetismo francés, los del español popular y del caló llevados por el género chico español, y los de creación local. (GOBELLO, J. 1959 *apud* CONDE, 1998: XVI).

[8] Para esta obra, utilizaremos en las fichas la abreviatura DEL.

Javier MARTÍNEZ ROMERA. Traducción interlectal, supralectal y cine. El caso de Martín (Hache)
Centro Virtual Cervantes

Clave	Palabra/ Frase	Connotación
2	rotoso (pág.79)	lunfardo
Definición 1) (Argent., Chile, Ecuad., Perú y Urug.) Roto, desarrapado. (DRAE) 2) No aparece. (DH) 3) Desarrapado. (DIHA) 4) Andrajoso, en mal estado. (DEL)		
		Alternativa neutra desarrapado, desarreglado

Clave	Palabra/ Frase	Connotación
4	pifia (pág. 80)	lunfardo
Definición 1) (Argent., Chile y Perú) Burla, escarnio o rechifla. (DRAE) 2) Equivocación. (DH) 3) Burla, escarnio o rechifla. (DIHA) 4) Equivocación, error. (DEL)		
		Alternativa neutra insulto

A continuación se presenta un cuadro resumen, a modo de recapitulación, que recoge los términos marcados diatópicamente presentes en el guión de la película, susceptibles de traducción supralectal hacia el español estándar y su correspondiente alternativa neutra propuesta en las fichas lexicográficas previamente realizadas.

Nº	TÉRMINO MARCADO	ALTERNATIVA NEUTRA
1	al mango	a toda velocidad
2	rotoso	desarrapado, desarreglado,
3	barrial	del barrio
4	pifia	equivocación
5	parlante	altavoz
6	forro	estúpido
7	bancar	aguantar
8	laburo	trabajo
9	abrirse	marcharse
10	boludo	tonto
11	mandar en cana	meter en la cárcel
12	hablar al pedo	hablar inútilmente
13	cheto	niño rico (equivalente a nuestro *pijo*)
14	frula	cocaína, coca
15	merca	cocaína, coca
16	largar	jubilarse
17	perder la mano	perder práctica
18	lavatorio	lavabo
19	bolita	boliviano
20	suspenso	suspense
21	toque	raya
22	pudrirse	aburrirse
23	coger	copular
24	mina	chica
25	reposera	tumbona
26	pitada	calada
27	rayado	loco

28	cagar	hacer mal
29	voltear	tirar
30	engrupir	engañar
31	fiaca	vagancia
32	quilombo	lío
33	me zarpé	me pasé
34	faso	cigarro
35	analista	psicoanalista, psicólogo
36	viejo	padre
37	laburar	trabajar
38	mesada	mesa, encimera
39	Pintón	guapo, elegante
40	pendejo	chico
41	traumar	traumatizar
42	chance	oportunidad
43	pibe	niño
44	departamento	apartamento
45	guita	dinero
46	no tener un mango	no tener nada de dinero
47	bulín	apartamento (de soltero)
48	chau	chao
49	joda	broma
50	gastarse	preocuparse por
51	cuadra	distancia entre dos calles, el lado de una manzana
52	cagarse de hambre	estar muerto de hambre
53	milicos	militares
54	facho	fascista (nuestro *facha*)
55	gallego	español, gallego
56	piola	inteligente
57	enculado	enfadado
58	sorete	idiota, miserable
59	orto	culo/ano
60	pileta	piscina
61	discar	marcar
62	speaker	auricular
63	olor a bolas	olor a testículos
64	molienda	ruido
65	elenco	reparto
66	matar	impresionar
67	boludez	tontería
68	cigarrera	pitillera
69	che	tú
70	cuadrado	tonto, cabezón
71	hacer de goma	quedar destrozado
72	zafar	escabullirse, soportar
73	chorro	ladrón
74	guacho	asqueroso
75	tener bronca	estar enfadado con
76	patadura	desastre
77	hacer lo que se te cante	hacer lo que te de la gana

4. Conclusiones

La película *Martín (Hache)* es una obra cinematográfica que llega plenamente al espectador hablante del español, ya que no se producen problemas de recepción. Su sentido denotativo no se pierde prácticamente en ningún momento y la película es comprensible en su práctica totalidad por cualquier espectador medio hablante del español. Podemos afirmar que la recepción de la película en España fue muy amplia, tanto cuantitativamente, por número de espectadores que fueron a verla, como cualitativamente, por el impacto que obtuvo en la crítica, los medios de comunicación y los premios que recibió.

El director de la película y coautor del guión, Adolfo Aristarain, tuvo una clara intención de que su película llegase a un universo muy amplio de espectadores. Para ello, puso especial cuidado en que no se produjese ninguna interferencia lingüística que dificultase en exceso dicho proceso de comunicación. Se puede destacar que, aunque la película se centra y el texto del guión reproduce básicamente las vivencias de un grupo de argentinos en España, la forma de hablar de los personajes, aunque marcada diatópicamente, no lo está hasta el punto de que la película no sea comprensible para el espectador no perteneciente a la comunidad de habla argentina. Con la misma intencionalidad, los parlamentos de la película pertenecientes a la comunidad de habla peninsular del español, tampoco están marcados en exceso, ni diatópica, ni diafásica, ni diastráticamente. Aunque el diálogo marcado diatópicamente como variante peninsular del español es minoritario en la película, con respecto al marcado como variante diatópica argentina, no produce tampoco ningún problema en la captación de su sentido denotativo por parte de espectadores no pertenecientes a la comunidad de habla peninsular del español.

Pese a ello, la presencia de variantes, sobre todo léxicas, es abundante en el texto. En un primer visionado de la película o lectura del guión, siendo receptores de primer nivel, es decir, espectadores con un grado normal de atención, muchas de ellas pasan desapercibidas. Pero, al realizar un segundo visionado de la película o una lectura más atenta del guión, como investigadores o receptores de segundo nivel, se ve cómo el uso de variantes diatópicas, sobre todo de la variante argentina, es uno de los elementos más abundantes, constantes y definitorios de la obra. Las variantes fónicas, morfosintácticas y, las más abundantes léxico-semánticas, con toda su importancia y riqueza, son, más bien, un elemento de ambientación, eso sí, insustituible en la película ya que se configuran como una aportación de significado connotativo fundamental para conseguir la intención original de la obra cinematográfica.

Dicho de otra forma, se podría realizar una traducción supralectal de la película hacia el español estándar e incluso se podría doblar hacia un acento más neutro y la percepción puramente denotativa mejoraría, aunque en escasa medida, pero la connotativa desaparecería y el film perdería la mayor parte de su atractivo. Por lo tanto, puede decirse que el film no necesitaría una traducción, ni interlectal, ni supralectal explícita para ser comprensible en su sentido denotativo por parte de todos los hablantes del español, ya que el espectador lleva a cabo dicho proceso de traducción de forma implícita, es decir, mentalmente.

Caso diferente, sería la traducción del guión o de la película hacia una lengua extranjera. El traductor debería enfrentarse entonces ante el difícil reto de cómo trasvasar a una lengua extranjera las variantes diatópicas. Tendría que elegir, a buen seguro, entre diferentes opciones como podrían ser las siguientes:

- Sustituir las variantes diatópicas de la lengua de partida por variantes diatópicas de la lengua de llegada, con lo que el resultado no sería totalmente equivalente y podría resultar bastante extraño. (Por ejemplo, en el caso de una traducción al inglés, sustituir los acentos argentinos por escoceses o, mejor, del medio oeste norteamericano).

Javier MARTÍNEZ ROMERA. Traducción interlectal, supralectal y cine. El caso de Martín (Hache)
Centro Virtual Cervantes

- Eliminar cualquier rastro diatópico, con lo que el primer paso sería realizar desde el original una traducción supralectal a español estándar de todos los elementos marcados diatópicamente. Dicho ejercicio se ha realizado, sobre todo en el plano léxico, en las fichas lexicográficas presentadas.

Si se quisiera realizar, no un doblaje, sino un subtitulado de la película, no perderíamos las entonaciones y los rasgos fonéticos diatópicos originales. En ese caso, la cuestión de más trascendencia sería la traducción del léxico del guión, donde podría haber algo más de margen para incluir algún elemento diatópicamente marcado de la lengua de llegada. Si se elige esa opción, la traducción supralectal hacia el español estándar, también sería una tarea inevitable.

Referencias Bibliográficas

Obra de corpus

ARISTARAIN, A. (2004) *Martín (Hache), Lugares Comunes, Roma. Tres películas de Adolfo Aristarain.* Madrid: Colección Espiral, Ocho Medio.

Obras de referencia

ALVAR, M. (1979) "Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas" en *Lingüística española actual*, I/1. Madrid: Arco Libros.

ALVAR, M. (Dir.) (1996) *Manual de dialectología hispánica. El español de América.* Barcelona: Ariel.

BAKER, M. (1992) *In other words: A coursebook on translation*. Londres: Routledge.

BARTHES, R. (1971) *Elementos de semiología.* Madrid: Alberto Corazón.

BEINHAUER, W. (1978) *El español coloquial.* Madrid: Gredos, 3ª ed.

CATFORD, J. C. (1965) *A linguistic theory of translation.* Londres: Oxford University Press.

COSERIU; E. (1981) "Los conceptos de *dialecto, nivel* y *estilo de lengua* y el sentido propio de la dialectología" en *Lingüística española actual*, III/1. Madrid: Arco Libros.

CHAUNE, F. (2004) *Cine y traducción.* Madrid: Cátedra.

FERGUSON, CH. (1971) *Language structure and language use*. Standford University Press.

GREGORY, M. y CARROLL, S. (1978) *Lenguaje and situation: Language variation and their social contexts*. Londres: Routledge & Kegan Paul.

HALLYDAY, M. A. K. , McINTOSH, A. y STREVENS, P. (1964) *The linguistic sciences and language teaching*. Londres: Longmans.

HATIM; B. y MASON, I. (1995) Teoría *de la traducción: una aproximación al discurso* (Traducción de Salvador Peña). Barcelona: Ariel.

KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1983) *La connotación.* Buenos Aires: Hachette.

LARA; L. F. (2003) "Una visión excéntrica del español contemporáneo" en *El español, lengua de traducción.* I Congreso Internacional. Comisión Europea y Agencia Efe.

GARCÍA DEL TORO; A. C. (1993) "Idiolecto y traducción" en A. Bueno, M. Ramiro y J.M. Zarandona (coords.), *La traducción de lo inefable. Actas del 1er Congreso Internacional de Traducción e Interpretación de Soria*, Publicaciones de Colegio Universitario. Soria: Excma. Diputación Provincial.

GARVIN P. L. y LASTRA, Y. (Eds.) 1974 *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística.* México.

GARZA, B. (1978) *La connotación: problemas del significado*. México: Colegio de México.

GIMENO MENÉNDEZ (1993) "Sociolingüística y enseñanza de la lengua" en LEA XV, 2.

GÓMEZ FONT, A. (2003) "Una guía del *español internacional*: los libros de estilo de los medios de comunicación" en *El español, lengua de traducción.* I Congreso Internacional. Comisión Europea y Agencia Efe.

GONZÁLEZ REIGOSA, C. (2003) "El español lengua internacional" en *El español, lengua de traducción.* I Congreso Internacional. Comisión Europea y Agencia Efe.

MAYORAL ASENSIO, R. (1999) *La traducción de la variación lingüística.* Vertere, Monográficos de la Revista Hermeneus. Revista de Traducción e Interpretación. Universidad de Valladolid.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (1981) "Variedades lingüísticas" en *Principios sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
MORENO FERNÁNDEZ; F. (2000) *Qúe español enseñar*. Madrid: Arco Libros.
MOUNIN, G. (1963) *Les problemas théoriques de la traduction*, Gallimard, París. (Traducción española de Julio Lago, 1977, *Los problemas teóricos de la traducción*. Madrid: Gredos, 2ª edic.
MILLER HILLIS; J. (1996) "Border crossings, translating theory" en Budick, S. y Iser, W. *The translatability of cultures*. California: Stanford University Press.
PETRELL, L. (1998) "El español *neutro* de los doblajes: intenciones y realidades" en *La lengua española y los medios de comunicación*. Actas del Primer Congreso Internacional de la Lengua Española. México: Ed. Siglo XXI.
RAMIRO VALDERRAMA, M. (1992) "Pautas para el estudio de las connotaciones diatópicas, diastráticas y diafásicas del texto de Cortázar *Libro de Manuel*" en *El español de América. Actas del IV Congreso Internacional del Español de América*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2.
RAMIRO VALDERRAMA, M. (1993) "Connotaciones y traducción: de lo intraducible a lo introducido en *Libro de Manuel* de Julio Cortázar" en A. Bueno, M. Ramiro y J.M. Zarandona (coords.), *La traducción de lo inefable. Actas del 1er Congreso Internacional de Traducción e Interpretación de Soria*, Publicaciones de Colegio Universitario. Soria: Excma. Diputación Provincial.
RAMIRO VALDERRAMA, M. (1995) *El énfasis en la prosa de Cela. La repetición como procedimiento connotativo*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones.
RAMIRO VALDERRAMA, M. (2001) "Apuntes semióticos en torno a la traducción de textos transcontextualizados" Revista Hermeneus nº 3, Soria: Excma. Diputación Provincial de Soria.
RAMIRO VALDERRAMA, M. (2003) "El traductor y la búsqueda del estándar hispánico" en Actas *del Tercer Congreso Latinoamericano de Traducción a Interpretación. De Babel a Internet.* Colegio de Traductores públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
RAMIRO VALDERRAMA, M., (2007) "La traducción interlectal en lenguas transnacionales: Esbozo de una teoría para el español", en Alcira García-Vassaux (ed.): *Memoria del II Congreso de Interpretación y Traducción en La Antigua de AGIT* y *I Encuentro Internacional del Centro Regional América Latina de la FIT,* Ciudad de Guatemala, pp. 147-177.
ZIMMERMAN, H. (1999) *Tres mil historias de frases y palabras que decimos a cada rato*. Buenos Aires: Aguilar.

Diccionarios

ACADEMIA ARGENTINA DE LAS LETRAS (2003) *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Espasa Calpe.
CONDE, O. (1998) *Diccionario etimológico del lunfardo*. Buenos Aires: Libros Perfil.
GOBELLO; J. (1959) *Breve diccionario lunfardo*. Buenos Aires: Peña Lillo.
MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1999) *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Vox.
RAE (2003) *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.Vigésimo segunda edición.
RENAUD, R (coord.) (1997) Diccionario *de hispanoamericanismos (No registrados por la Real Academia)*. Madrid: Cátedra.
SECO, M., Andrés, O. y Ramos, G. (1999) *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
VARIOS AUTORES: *Diccionario de uso del español de América y España*. Barcelona: Spes Editorial.

Javier MARTÍNEZ ROMERA. Traducción interlectal, supralectal y cine. El caso de Martín (Hache)
Centro Virtual Cervantes